

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Presenta:

Erick Villegas Martínez

Materia:

Bioética y normatividad

Docente:

Dr. Eduardo Enrique Arreola Jiménez

Tema:

Ensayo de bioética general

Objetivos

- Aplicación de los métodos bioéticos para la mejor atención de las personas, comprendiendo desde el punto de vista medico
- Entender e investigar los diferentes limites de la bioética y sus aplicaciones
- Mostrar la necesidad de aportar a los estudiantes de Ciencias Biomédicas conocimientos básicos de bioética para fomentar la capacidad de análisis y como herramienta para saber abordar los conflictos éticos que en el futuro se les puedan plantear.

Introducción

La bioética favorece el cambio adecuado en los comportamientos y actitudes que obligan a médicos y otros integrantes del equipo de salud a promover una relación médico-paciente más saludable, amén de permitir generar cambios en los modelos de salud cuya prioridad es ofrecer el mejor servicio a los pacientes.

La bioética cotidiana nos remite a una revisión de nuestras costumbres y necesidades desde una racionalidad orientada por valores biológicos y ambientales. Esto puede traducirse, a escala individual, en acciones muy concretas de autocontención, suficiencia y consumo responsable.

Bioética

El término bioética tiene un origen etimológico bien conocido: bios—ethos, comúnmente traducido por ética de la vida.

El autor del término, V.R. Potter, oncólogo de origen holandés, intuyendo la influencia que podían tener las variaciones ambientales en la salud del hombre, acuñó la palabra con la finalidad de unir mediante esta nueva disciplina dos mundos que en su opinión hasta ese momento habían transitado por caminos distintos: el mundo de los hechos, de la ciencia, y el mundo de los valores, y en particular la ética. Potter entendía la bioética como Global bioethics, a saber, una ética de la vida entendida en sentido amplio, que comprendiera no sólo los actos del hombre sobre la vida humana, sino también sobre aquel animal y medioambiental. Posteriormente se redujo la bioética a la dimensión médico-sanitaria.

Hoy en día asistimos a la recuperación del concepto de bioética entendida como bioética global, más adecuada a todos los problemas que se plantean, pensemos por ejemplo en las catástrofes naturales debidas a la contaminación ambiental o a la negligencia humana.

“La bioética es el estudio sistemático e interdisciplinar de las acciones del hombre sobre la vida humana, vegetal y animal, considerando sus implicaciones antropológicas y éticas, con la finalidad de ver racionalmente aquello que es bueno para el hombre, las futuras generaciones y el ecosistema, para encontrar una posible solución clínica o elaborar una normativa jurídica adecuada”.

Analizaré brevemente cada uno de los elementos de esta definición.

a) Es un estudio sistemático, por esto merece el estatus de disciplina, no el de ciencia, porque en nuestra opinión, la bioética pertenece a una disciplina más amplia que es la ética. La bioética es una ética aplicada a la ciencia y a la vida en general.

b) Interdisciplinar en la medida en la que intervienen en ella muchas otras disciplinas, no sólo la medicina o las ciencias biosanitarias sino también el derecho, la política, la economía, la filosofía, etc. Para hablar de una disciplina es necesario determinar su objeto material y su

objeto formal. Por objeto entendemos qué estudia esa ciencia o disciplina; y por objeto formal entendemos bajo qué punto de vista lo estudia.

c) El objeto material de la bioética son las acciones del hombre sobre la vida in genere; en cambio, su objeto formal es desde la perspectiva ética, para ver si estas acciones son buenas y hacen al hombre mejor, o por contrario, le producen un daño a él, a la humanidad y a las generaciones futuras.

Es importante señalar que cuando hablamos de las acciones del hombre sobre la vida en general, entendemos por ella vida vegetal, animal y humana. Es más, extendería también este estudio hasta las acciones sobre el medioambiente en general, es decir, sobre todo aquello que en un futuro puede incidir sobre el desarrollo de la vida humana y de las generaciones futuras. En este sentido, somos de la opinión de que debería recuperarse el concepto de Global Bioethics descrito ya en los años setenta por Potter, y que a su vez fue tomado de sus estudios de algunos medioambientalistas como A. Leopold y otros.

d) No sólo hemos de mirar las implicaciones de nuestras acciones sobre las condiciones actuales de la vida humana y del planeta, la bioética debería tener en cuenta también un concepto de responsabilidad a largo plazo, como aquel sugerido por H. Jonas en su volumen El principio Responsabilidad, para los seres humanos actuales y para las generaciones futuras.

e) La finalidad de la bioética no es sólo reflexionar sino fundamentalmente encontrar criterios, normas o principios que guíen el obrar del hombre respecto a la vida y elaborar leyes adecuadas que permitan el desarrollo y el progreso de la humanidad.

El método de la bioética es un método interdisciplinar y triangular. Interdisciplinar porque en ella intervienen elementos que provienen de la ciencia, de la filosofía, del derecho, de la economía y de otras ciencias. Es necesaria una integración de todas estas perspectivas y un ensamblaje que ofrezca una visión unitaria del objeto de estudio. En este sentido siempre hemos admirado la llamada “unidad del saber” y al mismo tiempo la “autonomía de las ciencias”.

Si nos preguntamos por las partes de la bioética o ámbitos de estudio de esta disciplina, podemos señalar tres: bioética fundamental, bioética especial o específica y bioética clínica o biojurídica.

El primer ámbito, la bioética fundamental estudia la definición y las cuestiones epistemológicas relativas a la bioética, su fundamentación antropológica y ética y las distintas corrientes de bioética.

El segundo ámbito, estudia los problemas específicos, por ejemplo, la clonación, el aborto, la muerte cerebral, contaminación radiactiva, destrucción de la capa de ozono, etc. En este Manual hemos dividido los problemas de bioética especial en tres etapas: inicio de la vida, transcurso de la vida y fin de vida.

En tercer lugar, la bioética clínica o biojurídica estudia la bioética aplicada a casos clínicos concretos o a leyes concretas buscando soluciones prácticas. Tengo que señalar que la biojurídica tiene a su vez una parte de fundamentación que entronca con la filosofía del derecho y con la bioética fundamental con otros matices.

La naturaleza humana o Humanidad es el concepto filosófico según el cual los seres humanos tienden a compartir una serie de características distintivas inherentes, que incluyen formas de pensar, sentir y actuar. En esta parte como debatíamos en clases avia distintas inclinaciones desde el punto de vista q el humano es por naturaleza bueno o malo. Y que hay distintos factores que se involucran para afectar el crecimiento de una persona.

Conclusión

En síntesis la bioetica como enseñanza a los estudiantes es fundamental para un mejor entendimiento hacia lo que lo rodea, pese a que hay distintos factores que se involucran en la toma de una decisión o incluso del carácter de una persona, como prestadores de nuestro servicio hacia una sociedad hay que aplicar conocimientos emocionales y no solo de ciencia con las personas para poder dar una mejor atención a un paciente y no crear en se sentido de superioridad o negligencia que muchas veces se habla del personal de salud,